

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL



ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 03/mayo/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Salina Cruz, estado de Oaxaca.	PERIODO: del 20 al 23 de abril de 2021
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Asistir a la Reunión Pública de Información del Proyecto denominado “Modernización del Puerto Petrolero y Comercial del Puerto Petrolero de Salina Cruz, Oaxaca”, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia del Impacto Ambiental.</p> <p>Así mismo, se aprovechó la estancia en la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz S.A. de C.V., (API), lugar donde se llevó a cabo la Reunión Pública de Información, para realizar un recorrido por los sitios donde se pretende llevar a cabo el proyecto.</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<p>El 21 de abril de 2021, se realizó un recorrido por las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (promovente), ubicadas en el Puerto Petrolero y Comercial de Salina Cruz, localizado en el Golfo de Tehuantepec, Municipio de Salina Cruz, en el estado de Oaxaca, con el fin de conocer la infraestructura existente y los sitios donde se pretenden llevar a cabo las obras del proyecto tanto en la zona marina como la terrestre; así como, en el sitio donde la promovente reportó la presencia de individuos de manglar.</p> <p>El 22 de abril de 2021, se asistió a la Reunión Pública de Información donde se expusieron los aspectos técnicos, impactos ambientales y medidas de mitigación del proyecto. Se registraron un total de 33 asistentes y se presentó una ponencia, y se formularon 17 preguntas, cuyos comentarios y observaciones relacionados a lo ambiental, serán consideradas en la información adicional y en la resolución del proyecto.</p>	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
<p>Se atendió la solicitud de asistencia a la Reunión Pública de Información del Proyecto denominado “Modernización del Puerto Petrolero y Comercial del Puerto Petrolero de Salina Cruz, Oaxaca”, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia del Impacto Ambiental.</p>	

INFORME DE COMISIÓN

**SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**



**ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE**

CONCLUSIONES:

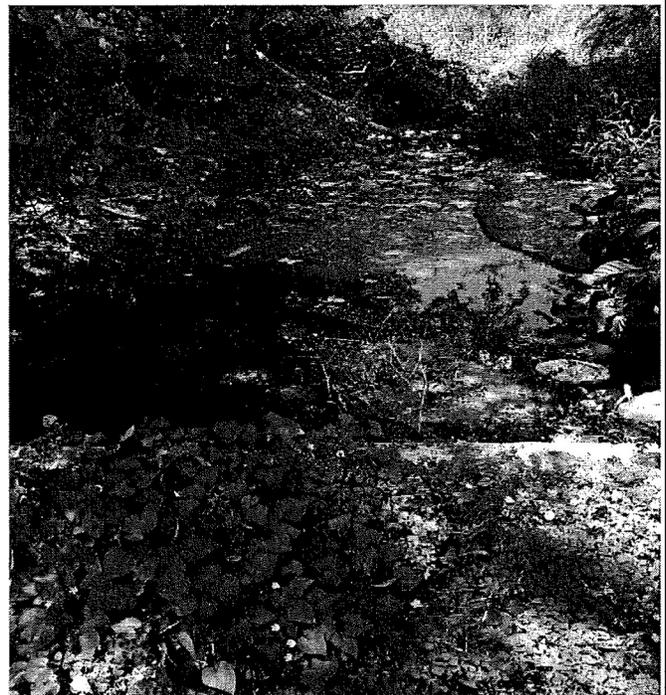
Se acordó con la promovente que se emitiría el oficio de información adicional del proyecto, con la finalidad de que subsanara las insuficiencias e inconsistencias de la información presentada en la Manifestación de Impacto Ambiental en la modalidad Regional y se considerarían las observaciones de los asistentes a la Reunión Pública de Información del proyecto y las observaciones derivadas de la Consulta pública.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se atendió y dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia del Impacto Ambiental.

A continuación se presentan algunas imágenes de la visita técnica y de la Reunión Pública de Información del proyecto.

Imagen 1. Sitio donde se reportó la presencia de manglar, impactado por las descargas de aguas residuales originadas por los habitantes de Salina Cruz.



INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

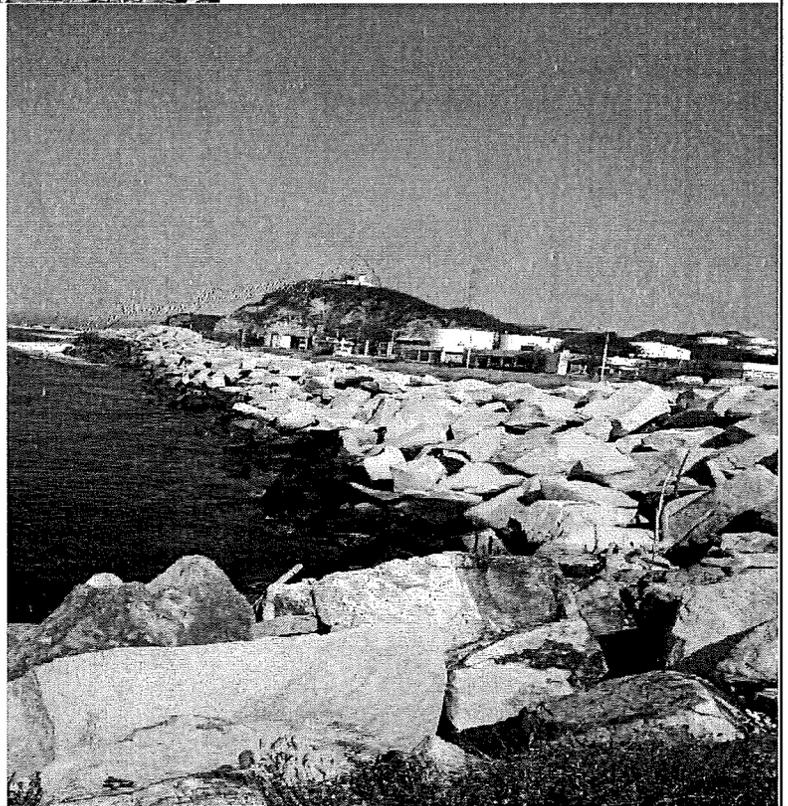


ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE



Imagen 2. Especie cactus melón (*Melocactus curvispinus*), en categoría de Peligro de extinción (P), presente en el sitio del proyecto, la cual no será afectada por el proyecto, ya que únicamente se realizará un circuito cerrado en dicho sitio, sin llevar a cabo el retiro de ningún tipo de vegetación.

Imagen 3. Lado Este del Muelle petrolero, donde se llevará a cabo el relleno de material para la conformación de la plataforma y donde se reportó la presencia de coral rocoso.



INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL



ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE



Imagen 4. Evidencia de la asistencia a la Reunión Pública de Información del proyecto.

ATENTAMENTE

Ing. Erika González Salas

Analista Técnico Ambiental del Sector Primario